

Publicado el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid 2021

El BOCM de hoy, 5/03/2021 publica el Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid para el año 2021, cuyo plazo de presentación de solicitudes será de 15 días a contar desde mañana, día 6 de marzo 2021.

Tal y como os avanzamos tras la reunión de la Mesa Paritaria de Formación de la Comunidad de Madrid del 8 de febrero, el Plan de Formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid para 2021 prevé formar a un total de 69.000 alumnos, a través de 6.200 ediciones de cursos que se detallan en la publicación del Anexo II de la oferta formativa.

Las solicitudes han de presentarse preferentemente de forma telemática, rellenando la siguiente solicitud:

Rellena la solicitud para realizar el curso

Plazo de Presentación: Hasta el 20 de marzo.

Para más información y el desglose de todos los cursos ofertados, puedes consultar la [publicación oficial en el BOCM](#):

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/03/05/BOCM-20210305-3.PDF

